



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FORMATO DE SOLICITUD DE FAMILIA DE ACOGIMIENTO TEMPORAL SIN FINES DE ADOPCIÓN

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Dirección General

Dirección Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México

FOTOGRAFÍA
DE LA PERSONA
SOLICITANTE

INSERTAR/PEGAR

NOMBRE DEL TRÁMITE: **SOLICITUD DE FAMILIA DE ACOGIMIENTO TEMPORAL SIN FINES DE ADOPCIÓN**

FECHA:

1. DATOS GENERALES (DE LA PERSONA INTERESADA EN EL ACOGIMIENTO TEMPORAL SIN FINES DE ADOPCIÓN)

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre(s)		Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)	
Lugar de nacimiento		Sexo (marcar con X la opción que considere)	Mujer Hombre
CURP		Género (marcar con X la opción que considere)	Femenino Masculino No binario
Nacionalidad		Estado civil (marcar con X la opción que considere)	Casada(o) Soltera(o) Concubinato
Último grado de estudios		Ocupación actual	
¿Vive con alguna enfermedad?	SI NO	¿Cuál? (en caso de haber responder "sí")	
Estatus migratorio (en caso de ser de otra nacionalidad)	Residente No residente Refugiada(o) No aplica	Tiempo de residencia	

2. DATOS OPCIONALES

**Los datos solicitados en este bloque son para fines estadísticos.

¿Se autodescribe como persona perteneciente a algún grupo de atención prioritaria?		SI NO
Discapacidad	SI NO	¿De qué tipo?
Grupo étnico	SI NO	¿Cuál?
Persona afromexicana o afrodescendiente	SI NO	Especificar
Comunidad LGBTQI+	SI NO	Especificar

3. DOMICILIO Y DATOS DE CONTACTO

***Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle	No. Ext.	No. Int.
Colonia	Alcaldía	Código postal
Teléfono(s)	Correo electrónico	

4. INFORMACIÓN ADICIONAL

Redes sociales de la persona solicitante.

Facebook	Instagram
Twitter	TikTok

5. PROTESTA

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas o penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, y 311 del Código Penal para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

Nombre completo y firma

Página 1 de 2



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS,

¿CUÁL ES LA RAZÓN POR LA QUE DESEA SER UNA FAMILIA DE ACOGIDA TEMPORAL?

Explique:

¿Existe consenso entre su familia sobre la decisión de participar como familia de acogimiento temporal?

SI

NO

¿Estaría dispuesta(o) a recibir niñas, niños y/o adolescentes con parentesco de hermanos?

SI

NO

¿Se considera apta(o) para acoger a niñas, niños y adolescentes de estos rangos de edad?

0 a 03 años

04 a 11 años

12 a 17 años

Todas las edades

marque con X la(s) opción(es) que considere

CONSIDERANDO EL PROCESO DE CAPACITACIÓN, ¿ESTARÍA DISPUESTA(O) A RECIBIR EN ACOGIMIENTO A NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA?

Marque con X las opciones que considere.

Con discapacidad

SI

NO

Con enfermedad(es) crónicas

SI

NO

En situación de migración

SI

NO

De la comunidad LGTBTTIQ+

SI

NO

De comunidades indígenas

SI

NO

Afromexicanos/afrodescendientes

SI

NO

Con consumo de sustancias

SI

NO

Que hayan infringido la ley

SI

NO

Explique sus respuestas:

Autorizo al personal asignado por el DIF Ciudad de México a verificar los datos que manifesté en la presente solicitud y a obtener la información adicional que estime necesaria.

Fundamento Jurídico:

Artículos 3, 9, 12 y 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño; 2, 4, fracción XIII, 13, fracciones IV, VII, VIII y XV; 22, 23, 24, 26, fracción II, 46, 47, 71 y 72 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 3, 13, fracciones IV, VII, VIII y XV; 21, 22, 24, 43, 44, 72 y 73 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México; 2, fracciones I, II, IV, IX, X y XVI, 21, fracción I, 25 y 39 de la Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes en el Distrito Federal; 1, 2, fracciones III y IV, 7, fracción III, 8, fracción IV, 37, 43, fracción I y 47 del Protocolo de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad, Riesgo o Desamparo; Guía para proceso de acogimiento familiar sin fines de adopción para niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México; y los lineamientos de operación de la Acción Social Apoyo a Familias de Acogida Temporal sin Fines de Adopción "Bienestar en Hogares de Corazón".

Quejas o denuncias:

Los beneficiarios y público en general, cuando consideren vulnerados sus derechos o que incumplan cualquiera de las disposiciones de la Acción Institucional, podrán presentar por escrito su inconformidad ante el Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia ubicado en Calle Prolongación Xochicalco 929, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Asimismo, la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México será el órgano competente para dar a conocer las denuncias de violación e incumplimiento de derechos en materia de desarrollo social, la cual se encuentra ubicada en Avenida Arcos de Belem no. 2, colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, teléfono 55 5627 9700.

Aviso de Privacidad Simplificado

"Atención integral a Niñas y Niños menores de 12 años de edad, referidos por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para su asistencia social"

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF- Ciudad de México) a través de la Dirección Ejecutiva de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Atención integral a Niñas y Niños menores de 12 años de edad, referidos por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para su asistencia social".

Los datos personales que se recaben previa autorización del titular, serán utilizados con la finalidad de proporcionar asistencia social a Niñas y Niños que se encuentran involucrados en la averiguación previa por la presunta comisión de una conducta tipificada como delito en la legislación penal vigente, los cuales tendrán un periodo de conservación de 3 años en archivo de trámite y 9 años en archivo de concentración teniendo así, un ciclo de vida de 12 años, una vez cumplido el termino antes señalado, serán Suprimidos. Y serán transferidos a las siguientes Instituciones: Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, para la substanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, para determinar el presunto incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas y la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y la Secretaría de Educación Pública, para realizar trámites administrativos escolares.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, ubicada en Calle San Francisco #1374 piso 1, Colonia Tlacoquemécatl, Código postal 03200, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, con número telefónico 55- 55-59-19-19 ext. 72060.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral así como cambios y actualizaciones, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página

<https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia>, Última modificación: 30/12/21

Nombre completo y firma

Página 2 de 2